



INFORME DE LABORES PERIODO 2017-2018

Junta Directiva

ASECUC
30/09/2018

RESUMEN

Informe de resultados obtenidos de la gestión de la Junta Directiva de la ASECUC, para el periodo 2017-2018. El actual detalla la información financiera y el proceso administrativo en términos de seguimiento y mejora organizacional.

CONTENIDO

PROCESOS ADMINISTRATIVOS	3
AFILIACIÓN	8
AHORROS EXTRAORDINARIOS.....	8
APORTE OBRERO	8
CARTERA DE CRÉDITO	8
INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES	9
INGRESOS	9
GASTOS.....	9
EXCEDENTES.....	10
PANORAMA 2018-2019 y RECOMENDACIONES.....	10
CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS.....	11
FIRMAS	12



INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA DE A.S.E.C.U.C.

“PROCURAR LA JUSTICIA Y LA PAZ SOCIAL, LA ARMONIA OBRERO PATRONAL Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS ASOCIADOS.” Art. 2(Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970)

Hacemos del conocimiento a esta Asamblea de asociados, el informe de labores correspondiente al período comprendido del 01 de diciembre del 2017 al 30 de setiembre del 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27, inciso a) de la Ley de Asociaciones Solidaristas.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

En el periodo de gestión 2017-2018 se plantearon varios objetivos claves como

- Puesta en Marcha del sistema ProGrX.

Resultado:

- Se crean registros de cada uno de los asociados con sus calidades y beneficiarios.
- Se remiten de forma mensual estados de cuenta donde consta el registro de sus aportes obreros, contratos de ahorro navideño y abonos a las operaciones de crédito.

Asuntos pendientes:

- Asignación de Direcciones, Departamentos y Unidades donde laboran los funcionarios.
- Revisión de la póliza de créditos con la Comercializadora.
- Fortalecimiento de la Gestión de Créditos y Recuperación de Cartera.

Resultado: Se compró la cartera de créditos de la antigua Caja de Ahorro y Préstamo CUC y se creó el reglamento de crédito respectivo incorporando nuevas opciones de crédito. Este reglamento es el que rige el otorgamiento y análisis de las operaciones de crédito por parte del Comité a cargo.



- Fortalecimiento de la cartera de convenios.

Resultado: Se procedió con la firma de nuevos convenios en donde el beneficio fuera trasladado directamente al asociado y que la Asociación simplemente fuera un ente facilitador que les diera accesibilidad a los mismos.

Entre ellos: Grupo Unicomer (Gollo), Clínica Calle Real

Asuntos pendientes:

- Convenio con Orosi Natural al Spa y Cordones Suelos.

- Servicio al Cliente.

Resultado: Dada la naturaleza incipiente de la creación de ASECUC y al no contarse con recursos disponibles para la contratación de personal la Junta Directiva a través de sus distintos integrantes sumado a los miembros de los Comités de trabajo, han asumido labores de tipo operativo con el propósito de contribuir a una adecuada gestión administrativa y correcta prestación de servicios al asociado.

Asuntos pendientes:

- Contratación de un asistente administrativo y un Administrador.

- Labores Contables.

Resultado: Es el único gasto que fue asumido con prontitud por la Junta Directiva producto de la responsabilidad conocida en cuanto a un adecuado registro financiero-contable de los recursos económicos que son percibidos por la Asociación, y en atención a un tema de control interno y rendición de cuentas.

Asuntos pendientes:

- Manejo y realización de Inversiones

- Elaboración de reglamentos.

Resultado: Se han elaborado los reglamentos de Socios, Junta Directiva, Crédito, Comités.

Asuntos pendientes:

- Comunicación a los asociados.

- Pendiente de elaborar reglamento de ahorros, ayuda social, asambleas e inversiones.



- Elaboración de expedientes personales.

Resultado:

- Se han elaborado los expedientes de cada uno de los asociados con el propósito de documentar y tener respaldo físico de lo relativo a su afiliación y distintos comunicados en el tiempo.

Asuntos pendientes:

- Creación del expediente digital.
- Compra de mobiliario y equipo de oficina.

Resultado:

- Producto de su reciente creación el mobiliario y equipo de oficina con el que cuenta ASECUC es en condición de préstamo por parte del Colegio Universitario de Cartago.
- Es prudente que la ASECUC cuente con sus propios activos en el corto plazo.
- Se recibió en donación una caja registradora con impresora de matriz de punto de venta más los rollos de facturación.

Asuntos pendientes:

- Compra de mobiliario de oficina, 10 sillas secretariales y una mesa de reuniones.
- Compra de equipo de cómputo, se recomienda al menos un equipo de escritorio y una computadora portátil.
- Compra de un equipo multifuncional para las labores de impresión y digitalización de documentos.
- Compra de 3 archivadores verticales.
- Compra de 1 grabadora periodística.
- Compra e instalación de pizarras informativas en el Campus.

- Sesiones de Junta Directiva.

Resultado:

- La Junta Directiva ha sesionado con regularidad al menos cada 15 días, asumiendo el compromiso de poder ser ejecutivos en el tratamiento, desarrollo y gestión de los temas competentes según sus funciones.



- La Presidencia asumió el rol de administrador con autorización de la Junta Directiva en este primer año con el propósito de ir creando la infraestructura administrativa que requiere el proyecto y atender las necesidades que se generan producto de las solicitudes de los asociados.
- La Presidencia asumió labores de tesorería desde agosto a la fecha, debido a la ausencia del Tesorero.
- **Asuntos pendientes:**
- Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera Pequeña y Medianas Empresas. NIIF PYMES.
- Elaboración y aprobación de reglamentos pendientes.

- Creación de visión, misión y valores.

Resultado: Se han definido la visión, misión y valores de ASECUC, por parte de la Junta Directiva.

Asuntos pendientes:

- Comunicación a los asociados.
- Creación de logo y página Web.

Resultado: Se ha creado el logo que será el distintivo de nuestra organización además de una página web exclusiva de ASECUC con el propósito de facilitar la gestión de trámites y consultas por parte de los asociados así como utilizarla de plataforma para labores de mercadeo de convenios y comunicaciones sobre la operativa de la administración.

Asuntos pendientes:

- Comunicación a los asociados.
- Creación de un manual de imagen corporativa que regule aspectos de comunicación y presentación de información.
- Espacio físico para el desarrollo de las labores.

Resultado: En coordinación con la administración superior del Colegio Universitario de Cartago, se nos ha designado una oficina dentro del edificio administrativo para que ASECUC pueda desarrollar sus funciones.

Asuntos pendientes:



- Comunicación del lugar a los asociados para la gestión de trámites y consultas.
- Incremento del aporte patronal Auxilio de Cesantía.

Resultado: Por acuerdo de Junta Directiva se realizan trámites ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Cartago para gestionar pasar de un 3,33% a un 5,33% de aporte patronal, se aprobó por acuerdo del Consejo Directivo CD-01-3550-2018 del 20 de noviembre de 2018 y el cambio se efectuará a partir del mes de noviembre de 2018.

- La Junta Directiva de ASECUC agradece la positiva por parte de la Administración Superior y los miembros del Consejo Directivo.
- Telefonía e internet.

Asuntos pendientes:

- Gestión de línea telefónica propia.
- Valorar la posibilidad de suscribir un contrato de línea de internet exclusivo de ASECUC.
- Apalancamiento Financiero.

Asuntos pendientes:

- Apertura de cuenta bancaria en la entidad Banco Popular y Desarrollo Comunal.
- Análisis de oferta.



AFILIACIÓN

El porcentaje de afiliación en el cierre fiscal 2017-2018 corresponde a un porcentaje de **39%**.

	2017-2018
Asociados	136
Colaboradores	348
% Afiliación	39%

AHORROS EXTRAORDINARIOS

Los ahorros extraordinarios registran un total de 138 contratos. El ahorro navideño constituye el más importante en la estructura.

Código	Plan	2017-2018	
		Contratos	Acumulado
ANAV	AHORRO NAVIDEÑO	73	23,756,714.67
CECAP	CAPITAL EXTRAORDINARIO CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO	65	22,401,078.71
	Total	138	46,157,793.38

APORTE OBRERO

El Aporte Obrero propiedad de los asociados y el cual es administrado por ASECUC, alcanza la suma de **₡30.597.810,50** al 30 de setiembre del año 2018.

CARTERA DE CRÉDITO

Detalle de la composición de la cartera de crédito para el cierre de setiembre de 2018. Por línea de crédito y garantía.

Operaciones activas al corte de Setiembre de 2018

Línea	Descripción	Operaciones	Saldos
CCP	CREDITO PERSONAL (1 año plazo máximo)	21	3,852,863.27
CEDU	CREDITO ESTUDIO (5 años plazo máximo)	2	334,085.92
CLP	CREDITO PERSONAL LARGO PLAZO (7 años plazo máximo)	31	47,212,027.94
		54	51,398,977.13

INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES

INGRESOS

De este apartado sobresalen tres puntos:

1. Los ingresos de la cartera se mantienen como la principal fuente de ingreso, estos representan para el periodo 2017-2018 el **97%** del total de los ingresos.
2. Las tasas de interés que oferta ASECUC son competitivas respecto de lo ofrecido por el mercado financiero a través de Cooperativas o Entidades Bancarias y de las antiguamente cobradas en la Caja de Ahorro y Préstamo.
3. Los ingresos por inversiones representan un monto de ¢ 133.713,00 por colocación en productos del Banco Central. Así mismo se ha tenido conversaciones con otras entidades financieras para reforzar estos ingresos con respecto al cierre 2018.

GASTOS

En la parte de gastos: Se incurrieron en los siguientes;

Gastos de Operación: ¢ 211.800.00

Capacitación a miembro de Junta Directiva: ¢ 15.400.00

Asesoría legal para los trámites de inscripción de la Asociación: ¢ 591.500.00

Servicios de Contabilidad: ¢ 800.000.00

Cesantía de los servicios brindados en la Caja de Ahorro y Préstamo ¢ 1.107.930.00

Atención Junta Directiva por sesiones de trabajo: ¢ 222.000.00

Actividad del día del Padre y la madre: ¢ 63.000.00.

Intereses del ahorro navideño: ¢ 1.510.768.00

Intereses por pagar de la Caja de ahorro y préstamo: ¢ 1.344.065.00

Comisiones bancarias: ¢ 94.765.00

Para un total de ¢ 5.961.228.00



EXCEDENTES

Los excedentes a repartir en el periodo 2017-2018 se detallan en el cuadro adjunto:

Periodo		Excedente
Inicio	Corte	
2017	2018	1,832,302.43

PANORAMA 2018-2019Y RECOMENDACIONES

Consideraciones para el próximo año fiscal, que podrían afectar los excedentes:

- Monitoreo y optimización de procesos operativos-administrativos.
- Revisión y actualización constantes de los reglamentos de créditos, fondos y beneficios.
- Depuración de cuentas contables identificadas para revisión en el presente periodo.
- Reestructuración de funciones en el personal de servicio para asegurar continuidad y calidad y calidez en la atención.

Recomendaciones:

- Analizar propuestas de negocios y participación en licitaciones que oferte el Colegio Universitario de Cartago.
- Promover los servicios de autogestión para los Asociados con Apps para Android y iOS donde se puedan gestionar directamente transacciones.
- Impulsar actividades recreativas y motivacionales para los asociados de ASECUC.



CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS

Finalizamos nuestro primer periodo fiscal cumpliendo con nuestros deberes como directivos en donde hemos tenido que cubrir toda la operación de la Asociación con el fin de mejorar siempre en servicio. Hemos tenido que actuar sobre una serie de factores que eran desconocidos para el grupo, sin embargo, hemos sido garantes de los servicios y buen desempeño de nuestros procesos operativos; revisamos y actualizamos procedimientos, que han permitido apoyar activamente las coberturas en el servicio de nuestro tiempo personal y otros.

La satisfacción y gratificación se dan en los resultados obtenidos no solo exitosos a nivel financiero sino también social, siendo estos últimos los de mayor cuantía e impacto en los Asociados. Estamos creando una tendencia altamente positiva en la entrega de resultados financieros, pero, nos falta alinear lo social y este año lo logramos y esperamos se convierta en una prioridad para las próximas gestiones.

Como colaboradores de ASECUC hemos tenido que hacer frente a gran carga de trabajos especiales lo cual nos deja definitivamente el replanteamiento de cuál es la mejor forma de tener contacto con nuestros asociados y tener un foro más participativo. Este es uno de los retos para el próximo periodo y que se va a plantear varias alternativas para su solución.

Una felicitación calurosa y especial a los miembros de los Comités de Actividades Sociales, Mercadeo, Crédito y Control Interno, sin su labor el éxito de este periodo y proyecto no sería posible.

Siempre agradecidos por la confianza depositada y el compromiso desinteresado de todos por hacer las cosas más que bien. Gracias!



FIRMAS

Freddy Morales Garro ^{Presidente}

Mitzy Picado Quesada ^{Vice-Presidente}

Maritza Guillén Alvarado ^{Secretaria}

David Mata Barahona ^{Tesorero}

Franklin Sandoval Aguilar ^{Vocal I}

Vilma Calvo Masís ^{Suplente II}

